



CONVENIO DE ADHESIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA CERÁMICA - AICE AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

REUNIDOS

De una parte, el Sr. Rector Magnífico de la Universitat Jaume I de Castelló D. Vicent Climent Jordà, nombrado por el Decreto 96/2010, de 11 de junio, del Consell de la Generalitat, en nombre y representación de las instituciones firmantes del Convenio para la elaboración y el desarrollo del Proyecto "CAMPUS HABITAT 5U" en base a la convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Y de otra parte, el Sr. Carlos Feliú Mingarro, como Director de la Asociación de Investigación de las Industrias Cerámicas (AICE) concertada con la Universitat Jaume I para constituir el Instituto de Tecnología Cerámica, actuando en nombre y representación de este organismo con domicilio en Castellón, Campus Universitario Riu Sec y CIF G-46271144 e inscrito con el nº 39 en el libro Registro de Centros de Innovación y Tecnología reconocidos por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología al amparo del Real Decreto 2609/1996 de 10 de diciembre.

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente Convenio, y a tal efecto

DECLARAN

Primero.- Que el Proyecto CAMPUS HABITAT 5U tiene como objetivo fundamental la configuración de un polo de formación, investigación, creatividad, atracción de talento e innovación de relevancia internacional entorno al conjunto de instituciones de educación superior que integran el Sistema Universitario Público Valenciano (SUPV): la Universitat de València, la Universitat Politècnica de València, la Universidad de Alicante, la Universitat Jaume I y la Universidad Miguel Hernández.

Segundo.- Que los objetivos de la Asociación de Investigación de las Industrias Cerámicas (AICE) son coherentes y afines a los objetivos del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U.

Tercero.- Que se ha puesto en conocimiento de la Asociación de Investigación de las Industrias Cerámicas (AICE) el contenido y alcance del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U, mostrando su interés en participar en el citado Proyecto.

ACUERDAN

Primero.- Colaborar activamente en el desarrollo del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U en las fases del mismo acordes a la actividad de la entidad adherida.

Segundo.- La suscripción del presente Convenio no presupone coste económico alguno para las instituciones firmantes.

Tercero.- Para las acciones concretas a desarrollar dentro del marco del Proyecto, siempre que fuera necesario, se suscribirá el acuerdo específico correspondiente que contemple los oportunos aspectos financieros, en su caso.





Cuarto.- El presente Convenio tendrá una duración coincidente con la de la completa materialización del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U.

Y en prueba de conformidad y aceptación, firman el presente Convenio por duplicado en el lugar y fecha abajo citados.

En Castellón, a 26 de abril de 2011

Firmado:

Firmado:

D. Vicent Climent Jordà

Rector de la Universitat Jaume I
en representació de CAMPUS HABITAT 5U

D. Carlos Feliú Mingarro

Director de AICE